INSTRUCCIONES PARA PUBLICAR NOTICIAS EN LA WEB

Desde el Servicio de Idiomas y Programas Europeos colaboramos en la difusión de las actividades de los centros beneficiarios de proyectos Erasmus+, publicando en la sección de Novedades de nuestro sitio web los artículos que nos hacéis llegar.

http://www.ceice.gva.es/ca/web/dgplgm/programes-europeus

Esta iniciativa va dirigida a los beneficiarios de proyectos de los sectores de EDUCACIÓN ESCOLAR Y de ADULTOS. Será necesario que nos hagáis llegar la información de la siguiente forma:

- El artículo deberá tener dos versiones, una en castellano i otra en valenciano, ya que el sitio web contiene ambas versiones. Serán dos documentos separados editables (.odt, .doc, .docx) por si fuera necesario realizar algún tipo de corrección menor.
- Además de los dos documentos editables, habrá que mandarlos también convertidos en pdf, tanto en valenciano como en castellano, de manera que se pueda publicar directamente si estuviera todo correcto.
- Respecto al contenido y formato del artículo, tendrá que ser de una o dos páginas, con una o dos fotografías, con un grado adecuado de corrección lingüística y discursiva. También puede influir enlaces a audios, vídeos, blogs, web, etc., que contribuyan a la difusión de vuestro proyecto.

  En la cabecera, será necesario identificar el centro, el proyecto y el programa. Para ello, os aconsejamos hacer uso de los logotipos distintivos del centro y/o del proyecto, así como el de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte y el que indica que el proyecto está cofinanciado por el programa Erasmus+.

  Hay que indicar, así mismo, un titular para la noticia, la fecha en que se redacta, el nombre del centro y la localidad, nombre del proyecto y su código. Podéis encontrar más información sobre como enfocar la noticia en este modelo de nota de prensa del kit de comunicación del SEPIE.
- Al mismo tiempo, tendréis que enviar alguna imagen en formato .png o .jpg para acompañar el enlace del artículo en la web.

Por lo tanto, en total, son **cinco documentos**: dos editables, dos pdf y una imagen.

Otras consideraciones a tener en cuenta:

- En relación con las imágenes que se adjuntan, habrá que tener presente el que se contempla en la *RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2018, de la Subsecretaría de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deportes, por la cual se dictan instrucciones para el cumplimiento de la normativa de* ***protección de datos*** *en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat.*
- Será necesario añadir un párrafo que contenga la siguiente información: «El proyecto (*nombre del proyecto)* está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de este *artículo/* noticia es responsabilidad exclusiva del *(nombre del centro educativo)* y ni la Comisión Europea ni el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) son responsables del uso que se pueda hacer de la información aquí difundida».
- En caso de querer que otros centros puedan contactar con vuestro centro para informarse sobre el proyecto, podéis añadir información de contacto en forma de cuenta de correo, redes sociales, web del proyecto, teléfono, etc.

Cuando el artículo esté revisado y publicado, os enviaremos una notificación para que tengáis constancia.

Para cualquier consulta, quedamos a vuestra disposición.

Valencia, junio de 2020

Servicio de Idiomas y Programas Europeos

erasmusplus@gva.es